# EDITORIAL ¡FELICITACIONES! ¡CONGRATULATIONS! ¡PARABÉNS!

Prof. Dr. Hermann Gall, M. Sc.<sup>1</sup>

1 Estudios en Educación Física, Inglés, Pedagogía en Colonia y Tuebingen/ Alemania. Licenciado (Staatsexamen) en Educación Física e Inglés. Profesor de Educación Física en dos Colegios en Alemania. Master of Science (M. Sc.) Chicago/USA. Doctorado en Ciencia del Deporte, Tuebingen/Bremen Profesor/catedrático en Ciencia del Deporte en la Universidad de Hamburgo (1970-72) y en la Universidad Pedagógica (Pädagogische Hochschule) Ludwigsburg (1972-2002). E-mail: hgallphlb@gmx.de

Gall. H. (2018). Editorial. Felicitaciones. Educación Física y Deporte, 37(2), 115-120.

#### RESUMEN

En este editorial se presenta una reseña sobre las ideas que han acompañado el funcionamiento del programa Licenciatura en Educación Física de la Universidad de Antioquia, que en el año 2018 celebra 50 años. El texto es redactado por uno de los protagonistas y pioneros de este hito histórico, cultural y educativo, quien, como testigo directo, puede recordar con aprecio la importancia de este suceso para nuestro campo de conocimiento, la Universidad y el país.

PALABRAS CLAVE: educación física, convenio colombo-alemán, currículo, revista.

10.17533/udea.efyd.v37n2a01 URL DOI: http://doi.org/10.17533/udea.efyd.v37n2a01 Editorial

#### **ABSTRACT**

This text present a review of ideas that accompanied of the program of Degree Physical Education of Universidad de Antioquia which celebrates 50 years old in 2018, this editorial is prepared by one the protagonist and pioneers of this historical, cultural and educational milestone that the direct witness can remember with appreciation the importance of this event for our field of knowledge, the University and the country.

KEYWORDS: physical education, agreement colombo-german, curriculum, journal.

#### **RFSUMO**

Neste editorial apresenta-se uma resenha sobre as ideias que têm acompanhado o funcionamento do programe Licenciatura em Educação Física da Universidade de Antioquia, que no ano 2018 celebra 50 anos. O texto é redigido por um dos protagonistas e pioneiros desta meta histórica, cultural e educativo, quem, como testemunha direta, pode recordar com aprecio a importância deste acontecimento para nosso campo de conhecimento, a Universidade e o país.

PALAVRAS-CHAVE: educação física, acordo colombo-alemão, currículo, revista

## ¡FELICITACIONES!

Como el último director alemán del *Convenio Colombo-Alemán de Educación Física, Deporte y Recreación* entre los años 1980 y 1984, les felicito muy cordialmente en el cumplimiento de los 50 años del programa de Educación Física, Deporte y Recreación, del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Igualmente quiero expresar mi gran respeto ante el desarrollo que han tomado el Instituto y esta revista – Educación Física y Deporte –, desde los inicios del Convenio en los años setenta del siglo pasado.

Raúl Hincapié Abad, el primer director Colombiano del Convenio y del Instituto (y antes el primer presidente de Coldeportes Antioquia, que igualmente era contraparte en el Convenio), expresó al principio que esta revista intentaba editar, por primera vez en Colombia, "una publicación orientada hacia la ciencia de la actividad física [que] sirva para la fundamentación teórica de su trabajo práctico, para presentar investigaciones hechas dentro de la realidad colombiana" (Hincapié, 1980, p.5) y así poner una base científica, con investigaciones, a una práctica que, hasta la fecha, era más que todo empírica; es decir, crear una *ciencia aplicada* para una práctica reflexionada.

Esta intención se originó debido a la falta de literatura en español adecuada y propia de la realidad de la educación física colombiana en esa época, así como a la dependencia de literatura especializada traducida del extranjero (por ejemplo, por parte de la editorial argentina Kapelusz, de textos del alemán e inglés, entre otros), e igualmente a la falta de fundamento científico para la práctica de la educación física, el deporte y la recreación (Maier, 1979; Hincapié, 1980, p.5).

Al principio del Convenio tuvimos que acentuar en las discusiones y artículos, que no se trataba de una pura *cientificación* de la educación física, sino de "la realización de una interrelación muy estrecha entre la teoría y la práctica de la educación

física y el deporte" (Maier, 1979, p.6). Para este fin se necesitaban objetivos definidos, una nomenclatura clara y adecuada, así como investigaciones propias con métodos aplicados a la realidad de la práctica de la eduación física y el deporte colombiano. Esto también requería una concientización y capacitación de los actores en el área, las instituciones, los profesores, funcionarios y dirigentes.

Para esos objetivos ambiciosos necesitabamos contrapartes, cooperadores, métodos e instrumentos. Contrapartes oficiales del convenio fueron el Ministerio de Educación, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle, Coldeportes Nacional y los Coldeportes Regionales de Antioquia y Valle. A través de seminarios y congresos nacionales e internacionales, y capacitaciones en diferentes universidades y Coldeportes regionales de Colombia, tratamos de concientizar y capacitar a los actores involucrados.

Una concientización especial necesitábamos al frente de las universidades: la educación física no estaba ni cerca de ser una disciplina científica, pues se limitaba a una práctica en sudaderas de gimnasios y nada más. ¿Cómo entrar en esos espacios tan sagrados de la Ciencia? Aquí ayudaba muchísimo la medicina deportiva, que ya entonces era una parte claramente aceptada de la medicina en general, y nunca fue cuestionada como disciplina académica y universitaria. Y esta disciplina como tal logró desarrollar investigaciones y programas de extensión muy importantes dentro de Coldeportes, con eventos nacionales y regionales. Logró también introducir en el programa curricular de la educación física, temas y áreas cercanas en el marco de la medicina misma, como fisiología y anatomía del deporte, sistema cardiovascular, antropometría, psicomotricidad, hasta el abuso de la farmacología y el problema del doping en el deporte, entre otros. Nos ofreció, así, una pequeña entrada a la concientización de los universitarios.

El otro instrumento importantísimo en la divulgación del programa del Convenio era, y todavía lo sigue siendo, esta revista. Toda Ciencia necesita, fuera de sus objetivos, métodos, instrumentos y otros, un *altoparlante*, un órgano de publicación para llevar los resultados de las investigaciones a los profesionales y actores, para ser aplicadas en la práctica y para que los investigadores, en general, puedan seguir desarrollando la educación física con otras investigaciones basadas en los resultados presentados.

Desde el principio la revista ha publicado artículos provenientes de investigaciones y trabajos científicos. Al principio más de contrapartes y autores del Convenio mismo, quienes recibieron sus conocimientos y resultados de sus estudios anteriores, a veces del extranjero. Pero cada vez más se integraron trabajos originales e innovadores de estudios e investigaciones autóctonas del medio colombiano. Hoy día se ha llegado a una revista de carácter absolutamente internacional y científico, con el control de evaluación por pares, y además con estas fotos tan espectaculares en la cubierta. Con la divulgación por medios digitales se realizó un importante alcance a la comunidad científica internacional. Personalmente pude observar esto en mis trabajos profesionales de años en Suramérica, incluyendo los países líderes en este campo de conocimiento en Latinoamérica, Brasil y Argentina.

¡Nunca hubiéramos pensado, al principio del Convenio, que esto se hiciera una realidad!

Nuevamente, ¡Felicitaciones!

Hermann Gall

### **REFERENCIAS**

- 1. Hincapié, R. (1980). Editorial. Educación Física y Deporte, 2(2), 5.
- 2. Maier, J. (1979). Prefacio para la revista "Educación Física y Deporte". *Educación Física y Deporte*, 1(1), 6-7.

Gall. H. (2018) Editorial.